

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de NAVARRA, correspondientes al año 1911.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE PAMPLONA

Latitud..... 42° 49' 0" N.
 Longitud..... } 18m 8s,2 al-E. del Observatorio de San Fernando.
 } 6m 41s,1 al-O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Pamplona el año 1911.

Días	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1	7 38	16 44	1 7 22	17 20	1 6 43	17 57	1 5 50	18 33	1 5 19	19 7	1 4 31	19 38	1 4 32	19 49	1 4 58	19 38	1 5 31	18 42	1 6 4	17 49	1 6 41	17 0	1 7 18	16 35
2	7 38	16 45	2 7 21	17 22	2 6 42	17 58	2 5 48	18 34	2 5 0	19 8	2 4 31	19 39	2 4 32	19 49	2 4 59	19 27	2 5 32	18 41	2 6 5	17 47	2 6 42	16 59	2 7 19	16 34
3	7 38	16 45	3 7 20	17 23	3 6 40	17 59	3 5 46	18 35	3 4 59	19 9	3 4 30	19 40	3 4 33	19 49	3 5 0	19 26	3 5 33	18 39	3 6 6	17 46	3 6 43	16 58	3 7 20	16 34
4	7 38	16 47	4 7 19	17 24	4 6 38	18 0	4 5 44	18 36	4 4 58	19 10	4 4 30	19 41	4 4 33	19 49	4 5 5	19 25	4 5 34	18 37	4 6 7	17 41	4 6 41	16 56	4 7 21	16 34
5	7 38	16 48	5 7 18	17 26	5 6 37	18 2	5 5 45	18 36	5 4 56	19 12	5 4 29	19 41	5 4 34	19 48	5 5 2	19 23	5 5 35	18 35	5 6 8	17 42	5 6 46	16 55	5 7 22	16 34
6	7 38	16 49	6 7 17	17 27	6 6 35	18 3	6 5 41	18 35	6 4 55	19 13	6 4 29	19 42	6 4 35	19 48	6 5 3	19 22	6 5 36	18 31	6 6 9	17 40	6 6 47	16 54	6 7 23	16 34
7	7 38	16 50	7 7 15	17 28	7 6 33	18 4	7 5 39	18 40	7 4 54	19 14	7 4 29	19 43	7 4 35	19 48	7 5 4	19 21	7 5 37	18 32	7 6 10	17 39	7 6 48	16 53	7 7 24	16 33
8	7 37	16 51	8 7 14	17 30	8 6 32	18 5	8 5 38	18 41	8 4 52	19 15	8 4 28	19 43	8 4 36	19 47	8 5 5	19 19	8 5 38	18 30	8 6 12	17 37	8 6 48	16 52	8 7 25	16 33
9	7 37	16 52	9 7 13	17 31	9 6 30	18 6	9 5 36	18 42	9 4 51	19 16	9 4 28	19 44	9 4 37	19 47	9 5 6	19 18	9 5 39	18 28	9 6 13	17 35	9 6 51	16 51	9 7 26	16 33
10	7 37	16 53	10 7 11	17 32	10 6 28	18 7	10 5 34	18 43	10 4 50	19 17	10 4 28	19 45	10 4 37	19 46	10 5 7	19 17	10 5 41	18 27	10 6 14	17 34	10 6 52	16 50	10 7 27	16 33
11	7 37	16 54	11 7 10	17 34	11 6 27	18 9	11 5 32	18 44	11 4 49	19 18	11 4 28	19 45	11 4 38	19 48	11 5 8	19 15	11 5 42	18 25	11 6 15	17 32	11 6 53	16 48	11 7 28	16 34
12	7 36	16 55	12 7 9	17 35	12 6 25	18 10	12 5 31	18 46	12 4 48	19 19	12 4 28	19 46	12 4 39	19 45	12 5 9	19 14	12 5 43	18 23	12 6 16	17 30	12 6 55	16 47	12 7 29	16 34
13	7 36	16 56	13 7 8	17 36	13 6 23	18 11	13 5 29	18 47	13 4 47	19 20	13 4 28	19 46	13 4 40	19 45	13 5 10	19 12	13 5 44	18 21	13 6 17	17 29	13 6 56	16 46	13 7 30	16 34
14	7 36	16 58	14 7 6	17 38	14 6 21	18 12	14 5 28	18 48	14 4 45	19 21	14 4 27	19 46	14 4 41	19 44	14 5 11	19 11	14 5 45	18 19	14 6 19	17 27	14 6 57	16 45	14 7 31	16 34
15	7 35	16 59	15 7 5	17 39	15 6 20	18 13	15 5 26	18 49	15 4 44	19 22	15 4 28	19 47	15 4 41	19 44	15 5 12	19 10	15 5 46	18 18	15 6 20	17 25	15 6 58	16 45	15 7 32	16 34
16	7 35	17 0	16 7 3	17 40	16 6 18	18 15	16 5 24	18 50	16 4 43	19 23	16 4 28	19 48	16 4 42	19 46	16 5 13	19 8	16 5 47	18 16	16 6 21	17 23	16 7 0	16 44	16 7 33	16 34
17	7 34	17 1	17 7 2	17 41	17 6 16	18 16	17 5 23	18 51	17 4 42	19 24	17 4 28	19 48	17 4 45	19 44	17 5 14	19 6	17 5 48	18 14	17 6 22	17 22	17 7 1	16 43	17 7 34	16 35
18	7 34	17 2	18 7 0	17 43	18 6 14	18 17	18 5 21	18 52	18 4 41	19 26	18 4 28	19 48	18 4 44	19 42	18 5 15	19 5	18 5 49	18 12	18 6 23	17 21	18 7 2	16 42	18 7 35	16 35
19	7 33	17 4	19 6 59	17 44	19 6 13	18 18	19 5 19	18 54	19 4 40	19 27	19 4 28	19 48	19 4 45	19 41	19 5 17	19 4	19 5 50	18 11	19 6 25	17 19	19 7 3	16 41	19 7 36	16 36
20	7 33	17 5	20 6 57	17 45	20 6 11	18 19	20 5 18	18 55	20 4 40	19 28	20 4 28	19 49	20 4 46	19 40	20 5 18	19 2	20 5 52	18 9	20 6 26	17 17	20 7 4	16 40	20 7 37	16 36
21	7 32	17 6	21 6 56	17 47	21 6 9	18 20	21 5 16	18 55	21 4 39	19 29	21 4 28	19 49	21 4 47	19 39	21 5 19	19 0	21 5 53	18 7	21 6 27	17 16	21 7 5	16 40	21 7 38	16 36
22	7 31	17 7	22 6 54	17 48	22 6 7	18 22	22 5 15	18 57	22 4 38	19 30	22 4 28	19 49	22 4 48	19 38	22 5 20	18 59	22 5 54	18 5	22 6 28	17 14	22 7 6	16 39	22 7 39	16 37
23	7 30	17 9	23 6 52	17 49	23 6 6	18 23	23 5 15	18 58	23 4 37	19 31	23 4 29	19 49	23 4 49	19 37	23 5 21	18 57	23 5 55	18 3	23 6 29	17 13	23 7 8	16 37	23 7 40	16 38
24	7 30	17 10	24 6 51	17 50	24 6 4	18 24	24 5 12	18 59	24 4 36	19 32	24 4 29	19 49	24 4 49	19 37	24 5 22	18 56	24 5 56	18 2	24 6 30	17 11	24 7 9	16 36	24 7 41	16 38
25	7 29	17 11	25 6 50	17 52	25 6 2	18 25	25 5 10	19 0	25 4 35	19 32	25 4 29	19 49	25 4 49	19 36	25 5 23	18 54	25 5 57	18 0	25 6 31	17 10	25 7 10	16 35	25 7 42	16 39
26	7 28	17 13	26 6 48	17 53	26 6 0	18 26	26 5 9	19 0	26 4 35	19 33	26 4 30	19 49	26 4 49	19 35	26 5 24	18 52	26 5 58	17 58	26 6 32	17 9	26 7 11	16 34	26 7 43	16 40
27	7 27	17 14	27 6 47	17 54	27 6 4	18 27	27 5 9	19 0	27 4 34	19 34	27 4 30	19 49	27 4 49	19 34	27 5 25	18 51	27 5 59	17 56	27 6 33	17 8	27 7 12	16 33	27 7 44	16 41
28	7 26	17 15	28 6 45	17 55	28 5 57	18 28	28 5 6	19 0	28 4 33	19 35	28 4 30	19 49	28 4 49	19 33	28 5 26	18 49	28 5 58	17 54	28 6 34	17 7	28 7 13	16 32	28 7 45	16 42
29	7 25	17 16			29 5 55	18 31	29 5 4	19 0	29 4 33	19 36	29 4 31	19 49	29 4 49	19 32	29 5 27	18 47	29 6 0	17 52	29 6 35	17 6	29 7 14	16 31	29 7 46	16 43
30	7 24	17 18			30 5 53	18 31	30 5 3	19 0	30 4 32	19 37	30 4 31	19 49	30 4 49	19 31	30 5 28	18 46	30 6 2	17 51	30 6 36	17 5	30 7 15	16 30	30 7 47	16 44
31	7 23	17 19			31 5 51	18 32	31 5 2	19 0	31 4 32	19 38	31 4 31	19 49	31 4 49	19 30	31 5 29	18 44	31 6 4	17 50	31 6 38	17 4	31 7 16	16 29	31 7 48	16 45

Revista de Marina. - N.º 187
 6 Julio 1910
 Año XXV, N.º 2. - P. 37

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1910.

ENERO

- Día 8. Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
 14. Luna llena, á 22 horas 26 minutos, en Cáncer.
 22. Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
 30. Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario

FEBRERO

- Día 6. Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
 13. Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
 21. Cuarto menguante, á 3 horas 44 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 1. Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
 7. Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
 14. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Virgo.
 23. Cuarto menguante, á 0 horas 26 minutos, en Capricornio.
 30. Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 6. Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
 13. Luna llena, á 14 horas 10 minutos, en Libra.
 21. Cuarto menguante, á 18 horas 35 minutos, en Acuario.
 28. Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 5. Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
 13. Luna llena, á 6 horas 10 minutos, en Escorpio.
 21. Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
 28. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos en Géminis.

JUNIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
 11. Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
 19. Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
 26. Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
 11. Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
 19. Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
 26. Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 1. Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
 10. Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
 17. Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
 24. Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
 31. Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario,

SEPTIEMBRE

- Día 8. Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
 15. Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
 22. Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
 30. Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 8. Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
 14. Cuarto menguante, á 23 horas 46 minutos, en Cáncer.
 21. Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
 30. Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.

NOVIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
 13. Cuarto menguante, á 7 horas 20 minutos, en Leo.
 20. Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
 29. Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.

DICIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
 12. Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo.
 20. Luna nueva, á 15 horas 40 minutos, en Sagitario.
 28. Cuarto creciente, á 18 horas 48 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
 19 de Febrero. Sol en Piscis.
 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
 21 de Abril. Sol en Tauro.
 21 de Mayo. Sol en Géminis.
 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Cautela.*
 24 de Agosto. Sol en Virgo.
 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
 24 de Octubre. Sol en Escorpio.
 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.
 El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.
 El Invierno el 22 de Diciembre á 23 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 23-29. Eclipse total de Sol, invisible en Pamplona.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 23 á 19^h 49^m 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 23 á 20^h 46^m 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 148° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48' S.

El eclipse central á mediodía, sucede día 23 á 22^h 16^m 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 154° 44' al W. de Greenwich y latitud 0° 38' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 23 á 0^h 8^m 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 23 1^h 5^m 8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes, de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.
 Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Pamplona.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1^h 19^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 38° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2^h 25^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 44° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3^h 54^m 8, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 10° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 6^h 0^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7^h 6^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

SECCIÓN CENTRAL

Personal.

MOVIMIENTO del personal administrativo, verificado durante el mes de Junio próximo pasado, con sujeción á la ley de 14 de Abril de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Luis Rodríguez Bolaños.....	Jefe de Negociado de primera clase, Secretario (electo) del Gobierno de Baleares.....	Jubilado.....	Por imposibilidad física.
» Joaquín Arjó Forga.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Granada.....	Idem.....	Artículo 7.º
» Juan de Castro Orgaz.....	Idem de id., cesante.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Granada.....	Artículo 2.º.—Turno tercero.
» Juan José López Dóriga.....	Idem de tercera (electo) en el Gobierno de Santander.....	Idem de tercera en el id. de Navarra.....	Por conveniencia del servicio.
» Miguel Ríos Moreno.....	Idem de id. (electo) en el id. de Navarra.....	Idem de id. en el id. de Santander.....	A su instancia.
» Práxedes Zancada y Ruata.....	Idem de quinta en el Ministerio.....	Excedente, por haber sido elegido Diputado á Cortes.....	Artículo 4.º
» Carlos Rubio de la Torre.....	Idem de id. en el id.....	Excedente.....	Idem.
» Aristides Cagide Fernández.....	Idem de id. en el Gobierno de Lugo.....	Oficial de quinta clase en el Gobierno de Logroño.	Por conveniencia del servicio.
» José Vega Blanco.....	Idem de id. (electo) en el id. de Logroño.....	Idem de id. en el id. de Lugo.....	A su instancia.
» Tomás Sánchez Brunete.....	Idem de id. en el id. de Toledo.....	Idem de id. en el id. de Ciudad Real.....	Idem.
» Ricardo Fernández Fuertes.....	Idem de id. en el id. de Ciudad Real.....	Idem de id. en el id. de Toledo.....	Idem.
» Aristides Cagide Fernández.....	Idem de id. (electo) en el id. de Logroño.....	Idem de id. en el Ministerio.....	Idem.
» Emilio González Sanz.....	Aspirante de primera en el id. de Orense.....	Aspirante de primera clase en el Gobierno de Toledo.....	Idem.
» Luis del Rosal Caro.....	Idem de id. en el id. de Logroño.....	Idem de id. en el id. de Granada.....	Idem.

Madrid, 2 de Julio de 1910. — El Subsecretario, Juan Fernandez La Torre.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Mayo del año 1910, según los datos remitidos á este Centro por los Inspectores de Higiene pecuaria.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Perineumonía contagiosa	Alava	Amurrio	Bovina	>	2	>	1	1
	Idem	Lozama	Idem	>	1	>	>	1
	Guipúzcoa	Rentería	Idem	>	7	>	1	6
	León	Santa María	Idem	>	3	>	2	1
	Idem	Quintanilla	Idem	>	2	>	2	>
	Santander	Udías	Idem	>	14	8	6	>
	Idem	Cabezón de la Sal	Idem	>	3	2	1	>
	Idem	Castro Urdiales	Idem	>	1	>	>	1
	Idem	Suances	Idem	>	2	>	2	>
			Total		35	10	15	10
Glosopoda	Canarias	Puerto de Cabras	Dromodario	>	4	>	>	4
	Soria	Aimazán	Ovina	>	18	>	>	18
		Total		>	22	>	>	22
Viruela	Albacete	Peñas de San Pedro	Ovina	69	>	67	2	>
	Idem	Nerpio	Idem	>	200	>	30	170
	Avila	Arenas de San Pedro	Idem	14	>	14	>	>
	Badajoz	Guareña	Idem	7	>	7	>	>
	Idem	Herrera del Duque	Idem	>	10	>	10	>
	Idem	Talavera la Real	Idem	>	11	>	11	>
	Barcelona	Barcelona	Idem	>	4	>	4	>
	Cáceres	Alcántara	Idem	5	>	3	2	>
	Idem	Alía	Idem	21	>	13	4	4
	Idem	Borrocallejo	Idem	179	>	164	15	>
	Idem	Valdelacasa	Idem	43	>	39	4	>
	Idem	Portaje	Idem	16	>	13	3	>
	Córdoba	Torrecampo	Idem	41	>	41	>	>
	Quencia	Valverde de Júcar	Idem	>	10	>	10	>
	Gerona	Garrigás	Idem	60	>	53	7	>
	Idem	Ger	Idem	>	107	>	5	102
	Huadalupe	Valsubre	Idem	116	>	>	10	106
	Idem	Castillejo del Suro	Idem	75	>	30	>	45
	Idem	Pradilla	Idem	141	78	>	24	195
	Idem	Matos del Ducado	Idem	129	>	102	27	>
	Idem	Budia	Idem	30	>	40	40	>
	Idem	Canales del Ducado	Idem	173	89	70	49	143
	Idem	La Loma	Idem	64	>	>	5	59
	Idem	Enche	Idem	264	>	165	99	>
	Idem	Gualda	Idem	106	>	99	7	>
	Idem	Saeccorvo	Idem	196	>	>	40	156
	Idem	Huerta de Hernando	Idem	140	>	>	4	136
	Idem	Ocentejo	Idem	101	>	>	8	96
	Idem	El Olivar	Idem	46	>	>	1	45
	Idem	La Alhóndiga	Idem	14	56	>	2	68
	Idem	Fuente la Higuera	Idem	>	224	>	2	222
	Idem	Galápagos	Idem	>	56	>	1	55
	Huelva	Valverde	Idem	>	2	>	>	2
	Hue-ca	Laluzza	Idem	216	>	186	>	30
	Idem	Torrente de Cinca	Idem	>	11	11	>	>
	Idem	Embún	Idem	150	>	50	2	98
	Idem	Lupiñén	Idem	45	>	30	10	5
	Idem	Peñalba	Idem	41	150	30	8	156
	Idem	Castejón Monegrosa	Idem	>	214	>	6	208
	Idem	Barbastru	Idem	>	64	60	>	>
		Suma y signo		2,952	2,236	1,237	450	1,401

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muestras sacrificadas.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>		2.652	1.286	1.287	450	2.101
	Logroño..	Autol.....	Ovina.....	>	190	>	7	188
	Navarra..	Capital.....	Idem.....	22	>	22	>	>
	Idem.....	Santacara.....	Idem.....	>	16	>	>	16
	Palencia..	Coilazos de Bordo.....	Idem.....	>	80	>	>	80
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	>	40	>	>	40
	Pontevedra..	Estrada.....	Idem.....	12	4	11	1	4
	Idem.....	Forcarey.....	Idem.....	14	5	14	>	5
	Idem.....	Silleda.....	Idem.....	8	4	8	>	4
	Idem.....	Lalín.....	Idem.....	>	12	>	>	12
	Idem.....	Carbia.....	Idem.....	>	5	>	>	5
	Idem.....	Salada.....	Idem.....	>	10	>	>	10
	Idem.....	Roqueiro.....	Idem.....	>	8	>	1	7
	Idem.....	Dazón.....	Idem.....	>	2	>	>	2
	Salamanca..	Bóveda.....	Idem.....	36	>	36	>	>
	Idem.....	Boada.....	Idem.....	9	>	9	>	>
	Idem.....	Pelilla.....	Idem.....	50	500	>	111	438
	Segovia.....	Condado.....	Idem.....	20	>	20	>	>
	Idem.....	San Pedro.....	Idem.....	10	>	10	>	>
	Idem.....	Aldea del Rey.....	Idem.....	39	8	40	3	4
	Idem.....	Alconilla.....	Idem.....	>	5	>	>	5
Viruela.....	Toruel.....	Cuevas Labradas.....	Idem.....	284	300	251	18	315
	Idem.....	Andorra.....	Idem.....	35	70	29	3	73
	Idem.....	Celada.....	Idem.....	258	416	231	29	414
	Toledo.....	Santa Ollalla.....	Idem.....	>	208	80	>	128
	Idem.....	Malpica.....	Idem.....	>	112	76	2	34
	Valencia.....	Titaguas.....	Idem.....	>	25	>	4	21
	Idem.....	Liria.....	Idem.....	>	7	>	1	6
	Valladolid..	Moral de la Paz.....	Idem.....	158	20	158	>	20
	Idem.....	Bocigas.....	Idem.....	4	200	4	3	197
	Idem.....	Villafrechos.....	Idem.....	>	5	>	>	5
	Zamora.....	Villanueva.....	Idem.....	32	>	31	1	>
	Idem.....	Requejo.....	Idem.....	40	130	72	3	95
	Idem.....	Cobrerros.....	Idem.....	38	45	40	2	41
	Idem.....	Coomonte.....	Idem.....	220	>	214	6	>
	Zaragoza.....	San Matc6.....	Idem.....	98	200	100	20	178
	Idem.....	Torres de Rosell6n.....	Idem.....	163	>	157	6	>
	Idem.....	Aguar6n.....	Idem.....	140	>	140	>	>
	Idem.....	Monegrillo.....	Idem.....	>	177	176	1	>
	Idem.....	Belchit6.....	Idem.....	>	40	>	>	40
	Idem.....	Capital.....	Idem.....	>	6	>	>	6
		<i>Total...</i>		4.242	4.136	3.216	672	4.490
	Albacete....	El Bonillo.....	Caprina....	>	22	>	22	>
	Badajoz....	Zafra.....	Idem.....	2	>	>	2	>
	Burgos.....	Villarcayo.....	Bovina....	>	1	>	1	>
	C6ceres....	Villa del Campo.....	Equina....	1	>	1	>	>
	Idem.....	Aldea Centenera.....	Ovina....	>	12	>	11	1
	Idem.....	Idem.....	Bovina....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Valencia de Alc6ntara.....	Idem.....	>	6	>	6	>
	Idem.....	Pasar6n.....	Ovina....	>	7	>	7	>
	Idem.....	Idem.....	Caprina....	>	9	>	9	>
	Ciudad Real..	Infantes.....	Equina....	>	6	>	6	>
	C6rdoba....	Pedroches.....	Idem.....	2	>	2	>	>
	Coru6a....	Capital.....	Bovina....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Arteijo.....	Idem.....	>	1	>	1	>
Carbunco bacteri- diano.....	Idem.....	Cambre.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Carballo.....	Idem.....	>	3	>	3	>
	Idem.....	Coristanco.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Laracha.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Malpica.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Puenteceso.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Moeche.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Nar6n.....	Idem.....	>	3	>	3	>
	Idem.....	San Saturnino.....	Idem.....	>	5	>	5	>
	Idem.....	Ortigueira.....	Idem.....	>	3	>	3	>
	Ouena.....	Buendia.....	Equina....	1	>	1	>	>
	Guip6zcoa..	Hernani.....	Bovina....	>	1	>	1	>
	Huelva.....	San Bartolom6.....	Ovina....	>	11	>	11	>
	Idem.....	Idem.....	Caprina....	>	5	>	5	>
	Idem.....	Beas.....	Idem.....	>	7	>	7	>
	Idem.....	Trigueros.....	Idem.....	>	5	>	5	>
		<i>Subida y sigue...</i>		6	120	4	121	1

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES					
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.	
		<i>Suma anterior</i>		6	120	4	121	1	
Carbunco bacteri- diano.....	Huelva.....	San Juan.....	Ovina.....	>	8	>	8	>	
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	>	3	>	3	>	
	Idem.....	Calañas.....	Porcina.....	>	16	4	12	>	
	Idem.....	Valverde.....	Equina.....	>	6	3	3	>	
	Huesca.....	Fraga.....	Idem.....	>	2	>	2	>	
	León.....	Canales.....	Bovina.....	>	3	>	3	>	
	Lugo.....	Haro.....	Ovina.....	>	30	>	30	>	
	Málaga.....	Villalba.....	Bovina.....	>	4	>	4	>	
	Murcia.....	Teba.....	Equina.....	>	1	>	1	>	
	Orense.....	Cieza.....	Ovina.....	>	42	>	42	>	
	Idem.....	Ribadavia.....	Bovina.....	>	8	>	8	>	
	Idem.....	Cenlle.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
	Idem.....	Cantalapiedra.....	Equina.....	>	1	>		1	
	Idem.....	Udias.....	Bovina.....	4		1	3	>	
	Idem.....	Carmona.....	Equina.....	>	5	>	5	>	
	Idem.....	Utrera.....	Bovina.....	>	2	>	2	>	
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	>	6	4	2	>	
	Idem.....	Valencia.....	Alberique.....	Bovina.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Idem.....	Pedralba.....	Equina.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Zamora.....	Quintanilla del Monte.....	Bovina.....	>	2	>	2	>
Idem.....	Idem.....	Piñuel.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
Idem.....	Zaragoza.....	Escatrón.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
Idem.....	Idem.....	Utebo.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
		<i>Total</i>		10	266	16	258	2	
Carbunco sintomá- tico.....	Córdoba.....	Pedroche.....	Bovina.....	>	2	1	1	>	
	Coruña.....	Carballo.....	Idem.....	>	3	1	2	>	
	Idem.....	Coristanco.....	Idem.....	>	2	>	2	>	
	Idem.....	Loón.....	Alvares.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Lugo.....	Villalba.....	Idem.....	>	2	>	2	>
Idem.....	Madrid.....	Villa del Prado.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
		<i>Total</i>		>	11	2	9	>	
Mal-rojo.....	Alava.....	Gurendes.....	Porcina.....	>	4	>	4	>	
	Cáceres.....	Descargamaría.....	Idem.....	>	4	>	3	1	
	Córdoba.....	Calra.....	Idem.....	10	26	16	20	>	
	Idem.....	Montoro.....	Idem.....	>	3	>	3	>	
	Idem.....	Larena.....	Idem.....	>	7	5	2	>	
	Idem.....	Curtis.....	Idem.....	1	6	1	6	>	
	Idem.....	Arango.....	Idem.....	2	10	3	9	>	
	Idem.....	Irijón.....	Idem.....	2	6	1	7	>	
	Idem.....	Carballo.....	Idem.....	>	4	>	4	>	
	Idem.....	Coristanco.....	Idem.....	>	3	>	3	>	
	Idem.....	Laracha.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
	Idem.....	Mulpica.....	Idem.....	>	2	>	2	>	
	Idem.....	Puentecoso.....	Idem.....	>	5	>	5	>	
	Idem.....	Guaita.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
	Idem.....	Tolosa.....	Idem.....	7		7		>	
	Idem.....	Encinasola.....	Idem.....	>	55	>	55	>	
	Idem.....	Huelva.....	Idem.....	>	25	8	15	2	
	Idem.....	León.....	Bombibre.....	Idem.....	>	10	>	10	>
	Idem.....	Idem.....	Villafraña.....	Idem.....	>	20	12	8	>
	Idem.....	Idem.....	Boñar.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Lugo.....	Chantada.....	Idem.....	>	3	>	3	>
	Idem.....	Idem.....	Fuenjirola.....	Idem.....	>	7	>	5	2
	Idem.....	Idem.....	Laza.....	Idem.....	1	1	1	1	>
	Idem.....	Orense.....	Verín.....	Idem.....	>	2	2		>
	Idem.....	Pontevedra.....	Poyo.....	Idem.....	1		1		>
	Idem.....	Idem.....	Lalín.....	Idem.....	>	3	>	1	2
	Idem.....	Idem.....	Cordedo.....	Idem.....	>	4	>	1	3
	Idem.....	Idem.....	Capital.....	Idem.....	1	1	1		1
	Idem.....	Sevilla.....	Carmona.....	Idem.....	>	108	35	55	18
	Idem.....	Idem.....	Morón.....	Idem.....	>	18	>	18	>
Idem.....	Idem.....	Utrera.....	Idem.....	>	19	12	7	>	
Idem.....	Idem.....	Chelva.....	Idem.....	>	6	>	6	>	
Idem.....	Idem.....	Sagunto.....	Idem.....	>	6	>	6	>	
Idem.....	Idem.....	Bonaguacil.....	Idem.....	>	3	1	2	>	
Idem.....	Idem.....	Requena.....	Idem.....	>	10	>	10	>	
		<i>Total</i>		25	384	106	274	29	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES						
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Carados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.		
Neumoenteritis y pleuropneumonia infecciosas.	Avila	El Solar	Porcina	»	38	»	8	90		
	Cáceres	Pasarón	Idem	»	5	»	2	3		
	Ciudad Real	Infantes	Idem	»	10	»	»	»		
	Idem	Cozar	Idem	»	15	»	15	»		
	Córdoba	La Rambla	Idem	»	10	8	2	»		
	Idem	Santaella	Idem	»	40	20	10	10		
	Idem	Villafraanca	Idem	»	4	2	2	»		
	Coruña	Oza	Idem	»	2	3	1	4		
	Idem	Oleiros	Idem	»	4	1	3	»		
	Cuenca	Las Meas	Idem	»	3	»	1	»		
	Guadalajara	Jadraque	Idem	»	»	104	1	103		
	Idem	Carrascosa	Idem	»	2	»	2	»		
	Idem	La Torre	Idem	»	4	»	4	»		
	Idem	Baides	Idem	»	5	1	4	»		
	Idem	Mandayona	Idem	»	4	2	2	»		
	Idem	Valdecaranos	Idem	»	6	2	4	»		
	Idem	Algora	Idem	»	5	1	4	»		
	Idem	Gujstojos	Idem	»	8	3	5	»		
	Idem	Espinosa	Idem	»	2	»	2	»		
	Idem	Girueque	Idem	»	5	»	5	»		
	Huelva	Ala	Idem	»	16	8	8	»		
	Jaén	Sorihuela	Idem	»	16	1	15	»		
	Málaga	Antequera	Idem	»	5	4	»	»		
	Murcia	La Union	Idem	»	4	2	2	»		
	Salamanca	Alcanda	Idem	»	15	15	»	»		
	Sevilla	Utrera	Idem	»	120	85	32	»		
	Idem	Pias	Idem	»	20	20	»	»		
	Valencia	Capital	Idem	»	3	»	»	»		
	Zamora	Monfarresinos	Idem	»	60	12	26	23		
	Zaragoza	La Almunia	Idem	»	2	2	»	»		
	Idem	Villanueva del Gallego	Idem	»	4	1	3	»		
	Idem	Tarazona	Idem	»	4	»	»	4		
	<i>Total</i>					65	492	203	281	70
	Tuberculosis	Barcelona	Capital	Bovina	»	12	»	12	»	
		Córdoba	Lucena	Idem	»	1	»	1	»	
		Guipúzcoa	Capital	Idem	»	1	»	1	»	
		Idem	Cestona	Idem	»	2	»	2	»	
		Idem	Zumaya	Idem	»	1	»	1	»	
		Huelva	Capital	Idem	»	9	»	9	»	
		Jaén	Apudjar	Idem	»	1	»	2	»	
		Málaga	Capital	Idem	»	2	»	1	1	
		Pontevedra	Vigo	Idem	»	6	»	6	»	
		Idem	Capital	Idem	»	2	»	2	»	
		Sevilla	Carmona	Idem	»	1	»	1	»	
		Tarragona	Capital	Idem	»	1	»	1	»	
		Idem	Idem	Caprina	»	2	»	2	»	
Valencia		Sandia	Bovina	»	1	»	1	»		
Idem		Pedralba	Porcina	»	1	»	1	»		
Idem	Benaguasell	Bovina	»	2	»	2	»			
<i>Total</i>					1	45	45	1		
Pasterosis	Albacete	La Roda	Equina	»	6	5	1	»		
	Ciudad Real	Daimiel	Idem	»	5	8	1	4		
	Cuenca	Jabalera	Idem	»	1	»	1	»		
	Gerona	Figuera	Caprina	»	30	»	13	17		
	Idem	Mitu	Equina	»	1	1	»	»		
	León	Villafraanca	Bovina	»	3	2	1	»		
	Málaga	Capital	Idem	»	1	3	2	1		
	Idem	Antequera	Idem	»	3	4	2	3		
	Murcia	Cartagena	Equina	»	1	»	1	»		
	Idem	La Union	Caprina	»	1	»	1	»		
	Pontevedra	Cañiza	Equina	»	1	2	1	1		
	Idem	Idem	Bovina	»	4	3	»	3		
	Idem	Cordedo	Idem	»	2	»	2	»		
	Idem	Estrada	Idem	»	2	2	»	»		
	Santander	Corvera	Equina	»	1	»	1	»		
	Sevilla	Osuna	Idem	»	10	6	4	»		
	Idem	Carmona	Idem	»	5	2	3	»		
Zaragoza	Capital	Caprina	»	1	1	»	»			
Valencia	Idem	Ovina	»	1	»	1	»			
<i>Suma y sigue</i>					46	53	37	33	29	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>		46	53	37	33	29
Pasterelosis.....	Zaragoza	Tausto.....	Ovina.....	>	1	1	>	>
		<i>Total...</i>		46	54	38	33	29
Cólera de las aves.	Ciudad Real.	Infantes.....	Gallinas...	>	55	>	55	>
	Huesca.....	Biscarrués.....	Idem.....	>	22	>	22	>
	Lugo.....	Capital.....	Idem.....	>	42	>	42	>
	Santander.....	Idem.....	Idem.....	>	5	>	5	>
	Sevilla.....	Utrera.....	Idem.....	>	21	>	21	>
	Valencia.....	Podralba.....	Idem.....	>	16	>	16	>
		Benaguacil.....	Idem.....	>	10	>	10	>
		<i>Total...</i>		>	171	>	171	>
Difteria de las aves.	Albacete.....	La Roda.....	Gallinas...	>	20	7	5	8
	León.....	Villafraña.....	Idem.....	>	10	2	8	>
	Málaga.....	Capital.....	Idem.....	>	3	>	>	3
	Valencia.....	Podralba.....	Idem.....	>	6	>	6	>
	Idem.....	Chulva.....	Idem.....	>	40	>	40	>
		<i>Total...</i>		>	79	9	59	11
Durina.....	Alava.....	Ozaeta.....	Equina.....	>	1	>	1	>
	Burgos.....	Capital.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Villalvilla.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Robledo.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Meta.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Horbora.....	Idem.....	>	3	>	1	2
	Idem.....	San Vicente.....	Idem.....	>	2	>	>	2
	Murcia.....	Bullas.....	Idem.....	4	>	>	>	4
	Idem.....	Santomera.....	Idem.....	1	>	>	>	1
	Idem.....	Pliego.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Santander.....	Las Rozas.....	Idem.....	3	>	3	>	>
	Idem.....	Valderredible.....	Idem.....	3	>	3	>	>
	Idem.....	Campo de Yuso.....	Idem.....	4	>	>	>	3
	Idem.....	Tulancia.....	Idem.....	7	>	6	>	1
	Soria.....	Almarza.....	Idem.....	>	4	>	>	4
	Idem.....	Estonilla.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Sotillo.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Idem.....	Segoviola.....	Idem.....	>	1	>	>	1
	Zaragoza.....	Rivas.....	Idem.....	1	>	>	1	>
	Idem.....	Alagón.....	Idem.....	1	>	>	>	1
Idem.....	Urcén de Jalón.....	Idem.....	1	>	>	>	1	
Idem.....	Egea.....	Idem.....	>	2	>	1	1	
Idem.....	Borja.....	Idem.....	>	1	>	>	1	
Idem.....	Almonacid.....	Idem.....	>	1	>	>	1	
Idem.....	Lusa.....	Idem.....	>	1	>	>	1	
Idem.....	Epila.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
Idem.....	La Almunia.....	Idem.....	>	1	>	>	1	
		<i>Total...</i>		25	25	13	6	31
Rabia.....	Cáceres.....	Logrosán.....	Canina.....	>	1	>	1	>
	Cádiz.....	Capital.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Coruña.....	Rotigueira.....	Bovina.....	>	4	>	4	>
	Cuenca.....	Las Messas.....	Canina.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Canatejas.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Tarancon.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Huelva.....	Moguer.....	Equina.....	>	1	>	1	>
	Huesca.....	Fraga.....	Canina.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	>	1	>	1	>
	Murcia.....	Cartagena.....	Canina.....	>	1	>	1	>
	Orense.....	Capital.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Pontevedra.....	Meis.....	Idem.....	>	2	>	2	>
	Idem.....	Villajuán.....	Idem.....	>	1	>	1	>
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	>	1	>	1	>
Idem.....	Nigrán.....	Canina.....	>	1	>	1	>	
Idem.....	Layadores.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
Idem.....	Tuy.....	Idem.....	>	1	>	1	>	
		<i>Suma y sigue...</i>		>	21	>	21	>

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie a que pertenece los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados	Muertos ó sacificados.	Quedan enfermos.
		<i>Suma anterior...</i>			21		21	
Rabia.....	Pontevedra..	Tomino.....	Canina.....		1		1	
	Idem.....	Esrada.....	Idem.....		1		1	
	Idem.....	Capital.....	Idem.....		1		1	
	Sevilla.....	Carmona.....	Idem.....		1		1	
	Idem.....	Idem.....	Equina.....		1		3	
	Idem.....	Morón.....	Canina.....		3		3	
	Valencia.....	Albaida.....	Idem.....		3		3	
	Idem.....	Torrente.....	Idem.....		1		1	
	Idem.....	Catarroja.....	Idem.....		3		3	
	Zaragoza.....	Fuentes.....	Idem.....		1		1	
Idem.....	Biel.....	Bovina.....		1		1		
		<i>Total.....</i>			38		38	
Sarna.....	Albacete.....	Vivero.....	Ovina.....	48		48		
	Badajoz.....	Azuaga.....	Idem.....	82		82		
	Idem.....	Llerena.....	Idem.....	106		106		
	Idem.....	Villanueva de la Serena.....	Idem.....	9		9		
	Idem.....	Don Benito.....	Idem.....	90		90		6
	Burgos.....	Belorado.....	Caprina.....		11	5		15
	Idem.....	Fresneda.....	Idem.....		29	13		2
	Idem.....	Eterna.....	Idem.....		3	1		30
	Idem.....	Salas.....	Idem.....		30			47
	Idem.....	Pinilla.....	Idem.....		47			2
	Cáceres.....	Pasarón.....	Idem.....		2			169
	Idem.....	Hoyos.....	Ovina.....		171		2	
	Castellón.....	Morella.....	Caprina.....	8		8		
	Ciudad Real.....	Malagón.....	Idem.....	45		45		79
	Cuenca.....	Beteta.....	Idem.....	79				15
	Idem.....	Cuervas del Hierro.....	Idem.....	15				25
	Idem.....	Minglanilla.....	Ovina.....		25			40
	Granada.....	Alhama.....	Caprina.....	20	30		10	3
	Huesca.....	Urdés.....	Idem.....		27	24		101
	Jaén.....	Alcaudete.....	Ovina.....	96	9	4		22
	Idem.....	Peal de Becerro.....	Idem.....	43		43		1
	Idem.....	Andújar.....	Caprina.....		30	7		140
	León.....	Boñar.....	Idem.....	2		2		17
	Idem.....	Villafraña.....	Idem.....		200		60	19
	Idem.....	Canales.....	Idem.....		17			46
	Murcia.....	Cieza.....	Ovina.....	19				30
	Idem.....	Idem.....	Caprina.....	46			5	12
	Idem.....	Albarán.....	Idem.....	35				16
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....		12			4
	Idem.....	Mula.....	Caprina.....		1		1	3
	Navarra.....	Meano.....	Idem.....		16			14
	Pontevedra.....	Forcarey.....	Ovina.....	14	4	14		19
	Idem.....	Estrada.....	Bovina.....		19	19		6
	Idem.....	Idem.....	Equina.....		25	22		20
	Idem.....	Forcarey.....	Bovina.....		6	6		10
	Idem.....	Idem.....	Equina.....		13	13		8
	Idem.....	Carbia.....	Idem.....		20			14
	Idem.....	Golada.....	Idem.....		10			3
	Idem.....	Rotoiro.....	Idem.....		8			2
	Idem.....	Lalín.....	Idem.....		14			5
	Idem.....	Silleda.....	Bovina.....		3			54
	Idem.....	Capital.....	Caprina.....		7		54	62
	Salamanca.....	Miranda.....	Idem.....	54		60	30	7
	Idem.....	Alberca.....	Idem.....	52	62	7	5	11
	Santander.....	Camaleño.....	Idem.....	14	6	3	3	
Idem.....	Vega de Liébana.....	Idem.....		17	2			
Idem.....	Capital.....	Idem.....		2	2			
Sevilla.....	Idem.....	Ovina.....		4	4			
Soria.....	Idem.....	Caprina.....		1	1			
Idem.....	Idem.....	Bovina.....		4	4		1	
Idem.....	Carbonera.....	Equina.....		2	1			
Idem.....	Ontalvilla.....	Idem.....		2	1	1		
Idem.....	Villaciervos.....	Idem.....		3	3			
Tarragona.....	Sarreal.....	Idem.....		5	5			
Valencia.....	Pedralba.....	Caprina.....		12	12			
Idem.....	Villar.....	Idem.....		5	5			
Idem.....	Torrento.....	Ovina.....	3		3			
Zamora.....	San Martín del Terrero.....	Caprina.....	47		42	5		
Zaragoza.....	Belchite.....	Equina.....		2			2	
		<i>Total.....</i>		927	916	773	123	947

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	Especie á que pertenecen los animales enfermos.	ANIMALES				
				Enfermos que existían en el mes anterior.	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados.	Muertos ó sacrificados.	Quedan enfermos.
Cisticercosis.....	Córdoba.....	Lucena.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
	Guipúzcoa.....	Capital.....	»	»	1	»	1	»
	Lugo.....	Idem.....	»	»	3	»	3	»
	Valencia.....	Idem.....	»	»	1	»	1	»
	Idem.....	Torrente.....	»	»	1	»	1	»
		Total.....		»	7	»	7	»
Triquinosis.....	Málaga.....	Ronda.....	Porcina.....	»	1	»	1	»
	Valencia.....	Capital.....	»	»	1	»	1	»
		Total.....		»	2	»	2	»
RESUMEN								
Perineumonía contagiosa.....			Bovina.....	»	35	10	15	10
Glosopoda.....			Dromedario.....	»	4	»	»	4
			Ovina.....	»	18	»	»	18
		TOTALES.....		»	22	»	»	22
Viruela.....			Ovina.....	4.242	4.136	3.216	672	4.490
Carbunco bacteridiano.....			Equina.....	4	23	7	19	1
			Bovina.....	4	60	1	63	»
			Ovina.....	»	119	»	109	1
			Caprina.....	2	51	»	53	»
			Porcina.....	»	22	8	14	»
		TOTALES.....		10	266	16	258	2
Carbunco sintomático.....			Bovina.....	»	11	2	0	»
Mal rojo.....			Porcina.....	25	264	163	274	21
Neumonenteritis y pleuropneumonía infecciosa.....			Porcina.....	65	492	236	281	70
Tuberculosis.....			Bovina.....	1	42	»	42	1
			Caprina.....	»	2	»	2	»
			Porcina.....	»	1	»	1	»
			TOTALES.....		1	45	»	45
Pasterelosis.....			Equina.....	6	35	23	19	5
			Bovina.....	19	15	13	5	7
			Caprina.....	30	2	1	14	17
			Ovina.....	»	2	1	1	»
		TOTALES.....		46	54	38	33	29
Cólera de las aves.....			Gallinas.....	»	171	»	171	»
Difteria de las aves.....			Gallinas.....	»	79	9	69	11
Durina.....			Equina.....	25	25	13	6	31
Rabia.....			Canina.....	»	29	»	29	»
			Bovina.....	»	5	»	5	»
			Equina.....	»	2	»	2	»
			Porcina.....	»	2	»	2	»
		TOTALES.....		»	38	»	38	»
Sarna.....			Equina.....	»	107	45	1	61
			Bovina.....	»	36	34	»	2
			Ovina.....	510	225	403	2	330
			Caprina.....	417	518	291	120	354
		TOTALES.....		927	916	773	123	947
Cisticercosis.....			Porcina.....	»	7	»	6	»
Triquinosis.....			Porcina.....	»	2	»	2	»

Madrid, 20 de Junio de 1910.—El Inspector Jefe del Servicio de Higiene Pecuaria, Dalmacio García.—V.º B.º = El Director general de Agricultura, F. Gallego.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7951

MOLES AMELA, León; hijo de León y Francisca; natural de Ortells, provincia de Castellón de la Plana, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura un metro con 675 milímetros; sin señas personales ni particulares; domiciliado últimamente en Pobla de Lillet, provincia de Barcelona; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, don Antonio Gorrita Bernat, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida.—Lérida á 1.º de Junio de 1910.—Antonio Gorrita.

JG—3627

7952

MORANT HERNANDEZ, Juan Manuel, apodado el Artillero; hijo de Antonio y de Juliana, natural de Conil, de estado soltero, profesión de la mar, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la Aldea de Barbate; comparecerá en término de treinta días, ante el Juzgado de la Audencia de Marina de Barbate, para prestar declaración en el expediente de prófugo que se le instruye con motivo de no haberse presentado al ser llamado para el servicio activo de la Armada.—Conil, 4 de Junio de 1910.—El Juez instructor, Lucio Cañizares.

JG—3625

7953

MORENO AMADOR, Francisco (a) Migue; natural de Venia del Moro, de estado casado, profesión esquilador, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Almansa, calle de Mendizábal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almansa, sito en la plaza de San Agustín, sin número, piso principal.

5138

7954

MORENO FERNANDEZ, Juan; sin apodo, hijo de Mariano y de Ana, natural de Aguilas, provincia de Murcia, de estado soltero, de profesión marinero antes de ingresar en el servicio, nació en 3 de Abril de 1888, de estatura 1,615, sin que consten sus señas personales ni particulares; domiciliado últimamente en dicho Aguilas, á cuyo individuo instruyo expediente por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, don Ambrosio Hierro Alarcón, de guarnición en esta Plaza; Cuartel del Conde Duque.

Madrid á 7 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Ambrosio Hierro.

JG—3614

7955

NICOLAS MARTINEZ, Julián; hijo de Aljarrero y de Doradín, natural de Vegas del Condado, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, se ignoran las señas personales y particulares; domiciliado últimamente en Vegas del Condado; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Andrés Torreira Garpe, de guarnición en la Coruña.—Coruña, 1.º de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Torreira.

JG—0000

7956

PARRILLA GONZALEZ, Francisco; hijo de Nicolás y de Amalia, natural de Adra, provincia de Almería, de estado soltero, su profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Adra; procesado por falta grave de falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Rafael Aguayo y Susbielas, primer teniente de Artillería, con destino en el grupo de Artillería de Montaña del Campo de Gibraltar, en la segunda Batalla, destacada en San Roque (Cádiz). San Roque, 3 de Junio de 1910.—Rafael Aguayo.

JG—3631

7957

PEREZ MUÑOZ, José; hijo de José y Francisca, natural de San Fernando (Cádiz), de estado soltero, de oficio pañadero, de veintidós años, de 1,580 de estatura, de pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz, boca y frente regular, barba naciente, color sano, producción buena y con el párpado del ojo derecho algo caído; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Pavía, número 43, de guarnición en Cádiz.—Cádiz, 6 de Junio de 1910.—Manuel Galán.

JG—3667

7958

RAMOS ROLDAN, Gab na; natural de Villa de los Oteros, Ayuntamiento de Pajares de los Oteros, provincia de León, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, se ignoran sus señas personales; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. José González, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—León 6 de Junio de 1910.—El Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, José González.

JG—3611

7959

REIXACH PALAU, Lorenzo; natural de Tortellá, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión cucharero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Tortellá; procesado por la falta grave de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de Artillería de esta Plaza.—Mojilla, 3 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería, Gonzalo Zabalaeta.

JG—3612

7960

ROCA CUBELLS, José; hijo de José y de María, natural de Barcelona, de estado soltero, de oficio aserrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por no haberse presentado á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde el día en que se publique la presente requisitoria, ante D. Jerónimo Zaragoza Zaragoza, primer Teniente del 8.º Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valencia.—Dado en Valencia á 3 de Junio de 1910.—El Juez instructor, Jerónimo Zaragoza. JG—3633

7961

RODRIGUEZ BERNARDO, Ramón; hijo de Ramón y de Joaquina, natural de Cesures (Oviedo), de estado soltero, oficio jornalero, de veintiséis años, estatura 1,630, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular; señas particulares, ninguna; domiciliado últimamente en Cesures (Oviedo); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ricardo Alvarez Maldonado, primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, de guarnición en Logañés, á contar desde la fecha de la publicación de la presente.—Logañés, 29 de Mayo de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Alvarez. JG—3810

7962

RODRIGUEZ CARRALLIDO, José; hijo de José y Rosario, natural de Navas de la Concepción, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; sus señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Navas de la Concepción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, para prestar declaración en expediente que se le sigue por inutilidad física, bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le seguirá el procedimiento que haya lugar.—Cádiz, 4 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Angel Coras.

JG—3622

7963

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco; natural de Turón, de esta provincia, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio del campo; domiciliado, últimamente en Turón; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor de este Regimiento, D. Rodrigo de Soto Gonzalez.—Granada, 31 de Mayo de 1910.—El Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, Rodrigo de Soto.

JG—3603

7964

RODRIGUEZ FERNANDEZ, José; hijo de José y María, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del Puerto de Santa María.

5477

7965

RODRIGUEZ DEL PINO, Angel; hijo de Miguel y María Dolores, natural de Almería, de estado soltero, de oficio cochero, de veintidós años de edad; estatura 1,600 metros; domiciliado última-

mento en Almería; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, que suscribe D. Juan de Mello y Azúa, sio Cuartel de la Trinidad.—Malaga, 1.º de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Juan de Micheo. JG—3629

7966

RUIZ, *Cecilio*; hijo de padres desconocidos, cuya naturaliza se ignora, de estado soltero, profesión alpargatero, de treinta y un años de edad, cuyo traje y señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en San Pantaleón, término municipal de Río de Loas, partido de Villareyo, provincia de Burgos; procesado por hurto de ropas y dinero á su amo Cayetano Gómez, vecino de dicho San Pantaleón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho Villareyo, al objeto de prestar declaración en inencionada causa. 5450

7967

SALAS CAPARRÓS, *Francisco*; hijo de Juan y de Catalina, natural de Vera, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad y de 1.630 metros de estatura; domiciliado últimamente en Vera, provincia de Almería; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada, D. Simeón Priego Jiménez.—Granada, 1.º de Junio de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Simeón Priego. JG—3626

7968

SALAZAR SILVA, *Félix*; hijo de Juan y de Isabel, natural de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, de estado soltero, oficio esquilador, de veintidós años de edad; último domicilio en Badajoz; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento ligero de Artillería, 4.º de Campaña, D. Florencio López Pereira, en Vicalvaro, en el plazo de treinta días.—Vicalvaro, 2 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Florencio López Pereira. JG—0030

7969

SANCHEZ INGELENO, *Francisco*; hijo de Eufas y de Francisca, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veintinueve años, es cojo; domiciliado últimamente en Bilbao, Iturbide, 10; procesado por fabricación de embudidos nocivos á la salud; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 5462

7970

SANCHEZ NAVARRO, *Francisco*, alias *El de las Boqueras*; hijo de Antonio ó Isabel, natural de Llano de Brujas, provincia de Murcia, de estado casado, profesión chalán, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Llano de Brujas; procesado por complicidad en la falsificación de varios documentos; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Heliodoro Sánchez Herrera, Comandante de Infantería, Jefe del Batallón segunda Reserva de Murcia, número 51, de guarnición en Murcia.—Murcia 2 de Junio de 1910.—Heliodoro Sánchez. JG—3628

7971

SOTO CASCALES, *José*, natural de Alcantarilla, de treinta y un años al pre-

sente; domiciliado últimamente en Alcantarilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 5476

7972

VICENTE REGALADO, *Juan Antonio*; hijo de Félix ó Isabel, natural de Milano, partido de Vitiguiño, casado, jornalero, de treinta y dos años de edad, de estatura regular, ojos azules, pelo negro, pecosos de viruelas, color bueno, con una cicatriz en el labio inferior, viste caucisa de charro, blusa de tela azul, cintos y zafones de cuero, calzón de paño pardo, medias negras y zapatos de becerro; domiciliado últimamente en Villarrubias; procesado por amenazas á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo. 5467

7973

ALAMEDA ESCOBAR, *Manuel*; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión vendedor, de dieciséis años de edad, hijo de Juan y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle del Labrador, 4, patio número 1; procesado por malos tratos y escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5489

7974

ALVAREZ, *Dolores*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión sus labores, de diecinueve años de edad; domiciliada últimamente en la calle de Don Felipe, número 9, principal; procesada por malos tratos y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5491

7975

AMAT LOPEZ, *Pascual (a) Bargo*; natural de Yecla (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Yecla; procesado por el delito de hurto de acolituna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Yecla para evacuar diligencias en dicho sumario. 5486

7976

ARMESTO FERNANDEZ, *Ignacio*; hijo de Antonio y de María, natural de Sautillo de Arriba, Ayuntamiento de Villafraanca del Bierzo, provincia de León, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sautillo de Arriba; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Ricardo Ortiz y López, de guarnición en la plaza de Ferrol.—Ferrol, 1.º de Junio de 1910.—Ricardo Ortiz. JG—3643

7977

ARRUFAT ALCINA, *Francisco*; hijo de Bartolomé y Antonia, natural de Benicarló, de estado soltero, profesión á oficio ó ignorado, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Pernet, Playa (Francia); comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Juan Fernández Martínez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida.—Lérida, 2 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Fernández. JG—3647

7978

AVILA AGUILAR, *Plácido*; natural de Béjar (Salamanca), de estado soltero, profesión sin ocupación, de treinta y seis años; sin domicilio; procesado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5490

7979

AZNAR Y MARIN, *Eusebio*; hijo de Fidel y de Modesta, natural de Camarillas, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; de estatura regular y visto al estilo de la gente jornalera; domiciliado últimamente en Camarillas, partido judicial de Aliaga; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aliaga. 5518

7980

BATISTA, *Enriqueta*; gitana, de unos treinta años de edad, estatura baja, gruesa, color moreno, con una pequeña cicatriz en la nariz, pelo negro; domiciliada últimamente en Sabadell; procesada por el delito de estafas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por el expresado delito. 5482

7981

BEN AD-EL-LA MAHIMONA, *Jamés*; hijo de Ad-El-La y de Mahimona, natural de Bocoysa (Rif), de estado casado, profesión labrador, de veintitres años próximamente de edad, estatura un metro 675 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color moreno, frente regular, su aire militar, sin señas particulares, vistiendo el traje de soldado moro; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial segundo de moros Sidi Mohamedi Medani, con destino en la milicia voluntaria de Ceuta.—Ceuta, 3 de Junio de 1910.—Mohamedi Medani. JG—3636

7982

BEN ALUS FAETUS, *Jamés*; hijo de Ben Alus y de Faetus, natural de Benicoytor (Rif), de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años próximamente de edad, estatura un metro 700 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color moreno, frente regular, su aire militar, sin que tenga señas particulares y viste el uniforme de soldado moro; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Infantería, D. Hilario Vicente Castro, con destino en la milicia voluntaria de Ceuta.—Ceuta 1.º de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Hilario Vicente. JG—3637

7983

BEN AMAR, *Mohamed*; Corneta de las Compañías de moros, hijo de Amar y de Alecia; natural de Alhucemas, provincia del Rif; de estado casado, profesión labrador, de veintiséis años de edad, su estatura un metro 673 milímetros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba regular, color trigueño, señas particulares ningunas; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carmelo Bello Cascaán, primer Teniente de las Compañías de moros.

ros de la Milicia Voluntaria de Ceuta, donde se halla de guarnición.—Ceuta, 4 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—8335

7984

BEN EL BAXIR SURE, Mubarak, hijo de Hacer y de Basca; natural de Sus (Rif), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años próximamente de edad, estatura un metro 710 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba regular, boca grande, color moreno, frente grande, su aire militar; señas particulares: una cicatriz en la sien izquierda; viste el traje de soldado moro; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Infantería D. Hilario Vicente Castro, con destino en la Milicia Voluntaria de Ceuta.—Ceuta, 1.º de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Hilario Vicente. JG—8338

7985

CALVO VICENTE, Andrés, natural de Lagunilla (Salamanca), de estado soltero, profesión carbonero, de veintitrés años de edad, hijo de Esteban y de Luisa; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 18; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5493

7986

CANELA Y FALJO, Luis, hijo de Coladonio y Antocia; natural de Talavera, provincia de Lérida; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Grañella, provincia de Lérida; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Roig Garmés, Capitán del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño.—Logroño, 30 de Mayo de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Roig. JG—3648

7987

CARRANQUE LENIER, José, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, hijo de José y de Escolástica, difuntos; domiciliado últimamente en la plaza de los Ministerios, 4, segundo derecha; procesado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5492

7988

CIFUENTES MARTINEZ, José, hijo de Francisco y de María, natural de esta ciudad, de estado casado, profesión vendedor de lotería, de veinticinco años de edad; esciego, alto, delgado, cara alargada, nariz y boca regular, todo afeitado, color sano, viste blusa azul oscura, pantalón de lana y gorra de visera; domiciliado últimamente en esta población; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena. 5551

7989

CORDON ABELLAN, Salvador, hijo de Salvador y de Dolores, natural de Oabra, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años de edad; ojos pardos, cabello negro, cejas al pelo, color moreno, estatura baja, barba afeitada, viste al estilo del país; domiciliado últimamente en Almodóvar del Río; procesado por delito de desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas. 5751

7990

DELGADO ALGANIRDES, Fernando; hijo de Antonio y Antonia, natural de Villamartin (Cádiz), de estado casado, profesión del campo, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Villamartin, calle Vista Hermosa, 22, y fugado de la Cárcel de Arcos de la Frontera el 1.º de Mayo último; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 5483

7991

DIAZ Y DIAZ, Carmen, natural de Bayona (Pontevedra), de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y ocho años de edad, hij. de Francisco y de Baltasara (difuntos); domiciliada últimamente en la calle del Espíritu Santo, 20, segundo izquierda; procesada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, de Madrid. 5494

7992

DOMINGUEZ MARTIN, Remulo, natural de San Moral (Salamanca), de estado soltero, sin ocupación, de dieciocho años de edad, hijo de César y Eleuterio; sin domicilio; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, de Madrid. 5495

7993

FERRER LLONPART, Pablo, hijo de Lorenzo y de Catalina, natural de Pollença, provincia de Baleares, de estado casado, de profesión zapatero, de veintidós años de edad, de un metro 643 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Andraitx; procesado por falta grave de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del en que este documento sea publicado en la GACETA DE MADRID y *Notula Oficial* de Baleares, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Salvador Suñol Mondista, en el Cuartel de Caballería de Palma de Mallorca.—Palma, 4 de Junio de 1910.—Su vador Suñol. JG—3652

7994

GARCIA JIMENEZ, Magdalena, natural de Fresno de los Caballeros (Avila), de estado viuda, profesión mendiga, de cincuenta y nueve años de edad; procesada por malos tratos y escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5499

7995

GARCIA LOPEZ, José, natural de Lugo, de estado soltero, profesión panadero, de cincuenta y seis años de edad; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, 16, segundo izquierda; procesado por actos inmorales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5498

7996

GARCIA MARTINEZ, Marta, natural de Soría, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 20, tercero izquierda; procesada por malos tratos y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5497

7997

GONZALEZ GARCIA, Basilio, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor de frutas; de cuatro años de

edad, hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en la calle de Labrador; procesado por intento de hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5496

7998

GORDO PARRO, Eloy, natural de San Bartolomé de Pineros (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Barco Murillo, 45, bajo; procesado por ofensas a la Religión, desobediencia y usar armas prohibidas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, de Madrid. 5500

7999

GRACIA LALAGUNA, Juan José, hijo de Juan José y Dolores, natural de Gallur (Zaragoza), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años y ocho meses de edad, su estatura 1.610 milímetros, sin más señas en su filiación; domiciliado últimamente en el extranjero (París y Londres); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, don Genaro López Pallás, de guarnición en Jaca.—Jaca, 3 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Genaro López. JG—3646

8000

GUTIERREZ PRIETO, Marcelino, hijo de Manuel y de Estebana, natural de Rabanal de Ferraz, Ayuntamiento de la Robla, provincia de León; de oficio jornalero, recluta del Reemplazo de 1909, y desconociéndose las demás particulares; siendo su último domicilio el indicado de Rabanal de Ferraz; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Fructuoso López Pérez, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Coruña.—Coruña, 7 de Junio de 1910.—Fructuoso López. JG—3639

8001

GUTIERREZ ROBLES, Marcelino, hijo de Francisco y María, natural de San Andrés de Montesjos, Ayuntamiento de Ponferrada, provincia de León, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años y nueve meses de edad; domiciliado últimamente en Montesjos; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, don Ricardo Ortiz y López, de guarnición en la Plaza de Ferrol.—Ferrol, 1.º de Junio de 1910.—Ricardo Ortiz. JG—3644

8002

HERNANDEZ GUARDIANO, Tomás, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de dieciséis años de edad, hijo de Pedro y Andrea; domiciliado últimamente en la calle de Labrador, 4, patio, número 7; procesado por malos tratos y escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, de Madrid. 5501

8003

IGLESIAS, Francisco, natural de Ponferrada, de estado soltero, profesión ambulante, de dieciocho años, hijo de María;

uso también los nombres de Hanielo Navarro Valencia y Agustín Arnaiz Aragón; domiciliado últimamente en Vigo, fugado de la Cárcel; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

S004

5484

IGLESIAS ESCUDERO, Dolores; natural de Madrid, de estado soltera, profesión presentina, de veintiséis años de edad; domiciliada últimamente en la calle del Atapara, 31, principal derecha; procesada por malos tratos y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5502

S005

JURADO RUIZ, Gaspar; natural de Cartagena, de estado casado, de treinta y dos años de edad, alto, delgado, cara alargada, nariz fina, pelo castaño obscuro, boca regular, todo afeitado, muy picado de viruelas, es casi ciego, viste chaqueta clara, pantalón verde aceite, alpargatas y gorra de hilo ceñidos; domiciliado últimamente en esta población; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena. 5552

S006

LOPEZ NAVARRO, Bismonte; hijo de Sebastián y de Juana; natural de Montoro, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero y de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Montoro; procesado por lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alíaga. 5519

S007

LOPEZ PAZ, Santiago; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, de doce años de edad, hijo de Gregoria; domiciliado últimamente en la calle de San Cosme, 9, patio número 4; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segunda. 5503

S008

LOPEZ PEREZ, José; soltero, profesión carretero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extramadura, número 31 y 33; enjuiciado por rifa y escándalo; comparecerá, en término de nuevo días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 5487

S009

LOPEZ SANCHE, Lidia; natural de Madrid, de estado soltera, profesión zapatera, de dieciséis años de edad; domiciliada últimamente en la calle del General Lacy, 12, principal, número 4; procesada por desobediencia y amenazas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5504

S010

LORENCOES, Juan; natural de Salas (Oviedo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Terrijos, número, 11; procesado por desobediencia y uso de armas sin licencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5505

S011

LOZANO FAMBRIÑA, Melchor; hijo de Joaquín y de Engracia, natural de Sanzoles, provincia de Zamora, de estado sol-

tero, profesión sastre, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sanzoles, provincia de Zamora y Pinar (República Argentina); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Leoncio Rodríguez y Mateos, Comandante del 6.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 4 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Leoncio Rodríguez. JG—3653

S012

MARCO TE NEMINA, Crisanto; natural de San Martín de Duyo, Ayuntamiento de Finisterre, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en San Martín de Duyo; se le sigue expediente sumaria por no haberse presentado para pasar al servicio de la Armada en 8 de Enero último; para que comparezca, en el término de noventa días, en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Ayudante de Marina de Corcubión, para ser oído, pues en otro caso se le declarará prófugo.—Corcubión, 1.º de Junio de 1910.—El Secretario, Sebastián Bengoa.—V.º B.º: El Ayudante de Marina, Juez instructor, Julio García. JM—3640

S013

MARQUES GARCIA, José; hijo de Adelino y Josefa, natural de Cabañas Raras, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, de estado soltero de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cabañas Raras; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol. Ferrol, 1.º de Junio de 1910.—Ricardo Ortiz. JG—3641

S014

MIRALLES ALVAREZ, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 48, patio, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5507

S015

MORENO IBARRONDO, Julio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Barco, 10, cuarto, número 3; procesado por ofensas á la moral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5506

S016

NOMBELA GOMEZ, Leonidia; natural de Portillo (Toledo), de estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y siete años de edad; domiciliada últimamente en la calle de Panaderos, 14, patio; procesada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5508

S017

NUÑEZ PARDASCO, Eulogio; hijo de Joaquín y María, natural de Villafranca del Bierzo, Ayuntamiento de ídem, provincia de León, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años y dos meses de edad; domiciliado últimamente en Villafranca del Bierzo; procesado por haber faltado á concentración para su

destino á Cuerpo; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Ricardo Ortiz y López, de guarnición en la Plaza de Ferrol.—Ferrol, 1.º de Junio de 1910.—Ricardo Ortiz. JG—3642

S018

ORIBE GARCIA, Vicente; natural de Ollaur (Logroño), de estado soltero, profesión se ignora, de diecisiete años de edad, hijo de Quintán y de Baltasara; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, 13, principal derecha; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5509

S019

PADILLO RODRIGUEZ, Emilio; natural de Incheiros (Córdoba); de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en los pueblos de Espejo (Córdoba) y Vélez-Málaga, procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Cöres y Alegre, Comandante del Regimiento de Infantería de la Reina, número 2, en Córdoba. JG—2049

S020

PALLICER MATEU, Antonio; hijo de Bartolomé y de Antonia, natural de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, de profesión obrador, de veintidós años de edad, de 1,833 de estatura; domiciliado últimamente en Palma; procesado por falta grave de incorporación á las filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del en que este documento sea publicado en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Baleares, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Salvador Suñol Mendieta, en el cuartel de Caballería de Palma de Mallorca.—Palma, 4 de Junio de 1910.—Salvador Suñol. JG—3651

S021

PASQUAL, Tomás; profesión sus labores, mayor de edad; domiciliado últimamente en Hortaleta, 89; procesada por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segunda. 5511

S022

PEÑA LOPEZ, José; natural de Cornués, de estado soltero, profesión se ignora, de dieciocho años de edad, hijo de Angel y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 31, duplicado, letra B.; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5510

S023

PEREZ FERNANDEZ, Graciano; hijo de Valentín y de Rosalia, natural de Riomaso, Ayuntamiento de la Vega (Orense), de estado soltero, de oficio labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Riomaso; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Pérez Luis, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, en Burgos.—Burgos, 4 de Junio de 1910.—Juan Pérez. JG—3634

S024

PORTA N. Andrés; hijo de Buenaventura y de Rita, natural de San Juan de Fumat de Ars, partido judicial de Seo. de Urgel, provincia de Lérida, estado soltero,

profesión labrador, de veintidós años de edad, señas desconocidas en su filiación, domiciliado últimamente en San Juan de Funiat de Ars (Lérida); procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Mario de Mariategui y Garay, Capitán Ayudante del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño, Cuartel de Alfonso XII, Logroño, 5 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Mario de Mariategui. JG—3549

8025

RICO DE GABRIEL, Antonio; natural de la Moña (Lugo), de estado casado, profesión panadero, de treinta y un años de edad, hijo de Juan 6 Isabel; domiciliado últimamente en Hellas Vistas, calle de Villamil, 5, bajo; procesado por malos tratos y escándalos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, en Madrid. 5512

8026

RUZ PIÑA, Antonio; hijo de Juan y Josefa, natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión carnicero, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en esta población; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena. 5550

8027

SANCHEZ MARTINEZ, Carmen; natural de Madrid, de estado soltera, profesión descuidera, de diecinueve años de edad, hija de José y María; sin domicilio; procesada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, en Madrid. 5515

8028

SANCHEZ MARTINEZ, Federico; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero cesante, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Volarde, 8, segundo centro; procesado por vejación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo, en Madrid. 5513

8029

SEGUI, Juan Bartolomé; hijo de Antonio y de Juana Ana, natural de Pallensa (Baleares), de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires, ignorándose las señas personales y particulares, debiendo comparecer en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Inca, número 62, de guarnición en Inca, sito en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento.—Inca, 4 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Sebastián Vallespi. JG—3645

8030

SUAREZ MAYO, Primitivo; natural de Sorel (León), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, 7, piso segundo; procesado por hurto de una piqueta; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5514

8031

TORRES MAILLO, Bernardo; natural de Lucena (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años

de edad; procesado por malos tratos y desobediencia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5517

8032

TOVAZUELA LOPEZ, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Amaniel, 20, piso cuarto; procesado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, Barco, 26, segundo. 5516

8033

VIDAL LLADÓ, Bartolomé; hijo de Miguel y de Ana, natural de Binisalem, provincia de Baleares, de estado soltero, de profesión dependiente, de veintidós años de edad, de 1,690 de estatura; domiciliado últimamente en Binisalem; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a partir del en que este documento sea publicado en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Baleares, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Salvador Suñol Mendieta, en el Cuartel de Caballería, de Palma de Mallorca.—Palma, 4 de Junio de 1910.—Salvador Suñol. JG—3650

Juzgados de primera instancia.

MADRID—CENTRO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 23 de Junio último, dictada en el incidente de pobreza, promovido por D.^a Manuela Usón Auren, contra D. Manuel Gaona Gutiérrez y el señor Abogado del Estado, en representación de la Hacienda Pública; se hace saber a la D.^a Manuela Usón, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, que por dicho proveído se ha decretado el embargo y retención de la parte proporcional de la pensión que disfrutó como viuda de don Ignacio Arana Lanzaure, hasta incluir la suma de 3.146 pesetas 4 céntimos, á que ascienden las costas basadas, con más las posteriores que aparecen causadas á D. Manuel Gaona Gutiérrez, y en las que dicha señora figura condenada, mandándose que para que todo ello tenga cumplido efecto, se libre el conducente oficial al Ilustrísimo señor Director general de la Deuda y Censos Pasivos, como así ha tenido lugar en el día de ayer.

Madrid, 1.^o de Julio de 1910.—Ante mí: El Escribano, Licenciado Rafael L. de Pando.—V.^o B.^o: El señor Juez, Felipe Torres. X—1482

MADRID—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia fecha 24 del corriente, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, referendada por el Escribano que suscribe, en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de quince días, de la finca siguiente:

Un cuartel del Monte Mayor, de Brihuega, sito en término de la misma villa, partido judicial de ídem, en la provincia de Guadalajara, titulado Doña Buena, de haber 1.032 fanegas, equivalentes á 320 hectáreas y 43 áreas, de segunda calidad,

pobladas de arbolado de encinas y robles; linda Oriente, Monte de Castilmiribuz; hasta el majón de Almiribuz; Mediodía, Cuartel de la Muda; Poniente, Monte de Romanos, y Norte, el de Cocalos de Piedra, y sale á subasta por el precio de 50.000 pesetas.

Y para su remate, que será simultáneo en esta Corte y en el Juzgado de primera instancia de Brihuega, se ha señalado el día 5 de Agosto próximo, á las nueve de su mañana, debiéndose hacer presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que sale á subasta; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Escribanía de D. Rafael Valdivieso todos los días laborables de diez á doce de la mañana, para que los licitadores puedan examinarlos, debiendo conformarse con ellos y no teniendo derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 28 de Junio de 1910.—El Escribano, P. S. Tomás Alderó.—V.^o B.^o: El señor Juez, Juan Morlesán. X—1485

MADRID—LATINA

D. Edelmiro Trillo y Señorans, Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con fecha 22 del actual, en los autos seguidos por el Procurador D. Luis Lumberras, en representación del Banco Hipotecario de España, contra D.^a María García Torres, sobre secuestro de un inmueble que se saca á la venta en pública y primera subasta por término de quince días y precio de 14.000 pesetas, la siguiente:

Finca. Una huerta situada en el término municipal de Coín, provincia de Málaga, al partido del Exido, conocido con la denominación del Cerrillo de los Molineros, de cabida de cinco hectáreas, 53 áreas y una centiárea, tierra de riego con árboles frutales y viña y 95 áreas y 58 centiáreas de secano, con algunas estacas de olivos y almendros, tiene casa-rancho de mampostería de nueva construcción, y linda: por Levante y Sur, con el camino de Antequera; por Poniente, con el que conduce á la ciudad de Ronda, y por Norte, con Cortijo del Excelentísimo señor Duque de Fernán Núñez.

Y se previene á los licitadores que dicha subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, sito en la calle del General Casañas, número 1, de esta Corte, y en el Juzgado de primera instancia de Coín, el día 29 de Julio próximo, á las nueve y media de la mañana; que para tomar parte en ella deberán consignar previamente los licitadores una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho precio, bien en la mesa del Juzgado, bien en el Establecimiento público destinado al efecto; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta; que si se rematase la finca por una cantidad igual en cada Juzgado, se abrirá nueva licitación entre los rematantes; que la consignación del precio deberá verificarse á los ocho días siguientes á la aprobación del remate; y que los títulos de propiedad, que han sido suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda hasta el día de la subasta, debiendo conformarse con

ellos los licitadores y sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 25 de Junio de 1910.—Edelmiro Trillo.—Ante mí, Francisco de P. Rives.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente visado por el señor Juez, que firmo en Madrid á 25 de Junio de 1910.—El Escribano, Francisco de P. Rives.—V.º B.º: el señor Juez, Edelmiro Trillo. X—1486

PALENCIA

D. Pedro Rodríguez García, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de primera instancia por ausencia del propietario.

En virtud del presente, se cita á los acreedores, herederos y legatarios de don Ulpiano Ortega Aguado, vecino que fué de Villamartín de Campos, para que el día 11 de Julio próximo y hora de las diez, comparezcan el día citado en el pueblo de Villamartín, al objeto de dar principio al inventario de los bienes dejados por dicho D. Ulpiano; por tenerlo así acordado en expediente que instruyo sobre aceptación de herencia á beneficio de inventario, á instancia de su viuda D.ª Petra Revilla Gutiérrez y sus hermanos D. Juan y D. Gerónimo Ortega Aguado.

Dado en Palencia á 27 de Junio de 1910. Pedro Rodríguez.—El Escribano, Marcial Fernández Salomón. X—1488

VALLADOLID—PLAZA

D. Guarberto Ulloa y Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza de esta ciudad:

Por el presente edicto hago saber: Que en dicho Juzgado y por la Escribanía del que autoriza, pende expediente promovido por el Procurador D. Felino Ruiz del Barrio, en nombre y representación de D.ª María y D.ª Antea Inojal Espinosa, D.ª Soledad y D.ª Felisa Trejo Inojal, vecinos de Palencia, sobre que se les declara herederos abintestato en unión de D.ª Desideria Inojal Espinosa y D.ª Francisca Pérez y Pérez, vecinas de esta ciudad, y D. Carlos Trejo Inojal, que lo es de Oviedo, de D. Eusebio Inojal Espinosa, que falleció en esta ciudad el día 29 de Diciembre de 1909, en cuyo expediente se acordó en providencia dictada con esta fecha, anunciar la muerte sin testar del D. Eusebio Inojal Espinosa; y que reclaman su herencia su cónyuge viuda, hermanos de doble vínculo y sus sobrinos carnales; y en su consecuencia se llama por medio del presente á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia. Á fin de que en el término de treinta días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal del edificio que ocupó el Excmo. Ayuntamiento, situado en la calle de López Gómez, á reclamarla;

bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Valladolid á 17 de Junio de 1910.—Guarberto Ulloa.—P. S. M., Clemente Vicario. X—1484

Jurisdicción Eclesiástica.

MADRID

En virtud de providencia del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Figueras Fernández, Juez eclesiástico de la primera Región, por el presente se cita y llama á D. Enrique Araujo y Bodero, cuyo paradero ó fallecimiento se ignora, para que, en el improrrogable plazo de diez días, á contar del siguiente al de la inserción de este edicto, comparezca en este Tribunal y Notaría del infrascripto, sita en el Ministerio de la Guerra (pabellón del Este), á fin de que preste ó niegue el consentimiento que su hija D.ª Leonor Araujo y Quintero necesita para llevar á efecto el matrimonio que tiene concertado con don Fidel de la Cuerda Fernández, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho, y se dará al expediente el curso que correspondiera.

Madrid, 2 de Julio de 1910.—Licenciado Francisco Figueras.—Por mandado de S. S.ª, Licenciado Miguel Irigoyen.

JE—3973